PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 20 páginas

SO IX — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 1.º DE JUNIO DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90.—Por 6 meses, $ 48. Por 3 meses, $ 26.—Por un año, extranjero, $ 150. — Núm. 3,061

JUNIO
1
LUNES

HOY

INICIAMOS

NUESTRA FORMIDABLE VENTA DE JUNIO CON SENSACIONALES REBAJAS DE PRECIOS EN TODAS LAS SECCIONES CON MOTIVO DE NUESTRA GRAN

Liquidación Anual

ESPEJO 25

EN BLANCO

FRAZADAS de algodón para una plaza, c	u. ... $	5.50
FRAZADAS de algodón jaspeadas, artículos muy grueso, tamaño para una plaza, c	u. ... $	10.80
FRAZADAS de lana ,color gris, tamaño para una plaza, c	u. ... $	24.80
FRAZADAS españolas de pura lana, tamaño para una y media plaza, c	u. ... $	32.50
FRAZADAS francesas lana extra, artículo de mucho abrigo, c	u. ... $	45.90
COLCHAS INGLESAS tamaño para una plaza, cada una ... $	15.70	
COLCHAS INGLESAS de color, tamaño para plaza y media, c	u. ... $	21.50
COLCHAS BLANCAS tejido muy retorcido, tamaño para plaza y media, c	u. ... $	27.80
COLCHAS DE COLOR adamascadae artículo inglés de calidad, tamaño, para una y media plaza, cada una ... $	32.80	
COLCHAS DE PIQUE clase extra, tamaño para una y media plaza, c	u. ... $	33.90
SABANAS de crea fina, tamaño para una plaza, cada una ... $	8.30	
SABANAS de rica crea inglesa, buena calidad, tamaño para una plaza ... $	13.90	
SABANAS de crea, medio hilo, clase extra, tamaño para una y media plaza, cada una, $ 22.70, y para una plaza ... $	18.60	
FUNDAS CALADAS confeccionadas en rico lienco, cada una ... $	1.95	
LIENZO marca "Bandera", calidad superior, ancho 0.95 metro, la pieza de 20 yardas a ... $	39.70	
CREA PARA SABANAS, clase superior, ancho 150 centímetros, el metro ... $	5.80	
CREA PARA SABANAS "Santa Lucía", de muy rica calidad en dos metros de ancho, a $ 8.80; en 120 centímetros, $ 8.40; y de 160 centímetros, el metro, a ... $	6.50	
PAÑOS FELPUDOS para cara en varias calidades, precios cada uno, desde ... $	2.95	

EN TAPICERIA

PISOS de alfombra imitación Esmirna, cada uno a $	8.50
PISOS de alfombra de tripe de lana cortado, cada uno ... $	14.80
CRETONAS inglesas, inmensas variedad de colores, ancho 90 centímetros, el metro, desde ... $	2.25
BRINES con guardas para visillos, colores y dibujos modernos, el metro ... $	2.90
PUNTO para visillos ancho 70 centímetros, el metro desde ... $	1.90
CARPETAS lavables dibujos de gran fantasía, cada uno ... $	5.95
GRAN SURTIDO de brocatos para tapizar, variedad de colores y estilos ancho 130, el metro, desde $	17.50
YUTES para tapizar y cortinajes, inmensa variedad de estilos ancho 130 centímetros ,el metro, desde $	12.50
FELPA ANGORA, ancho 130 centímetros, el metro $	24.80
COTI ADAMASCADO para colchones en rica calidad el metro, desde ... $	9.90

EN SANITARIOS

LAVAMANOS de loza inglesa, para oficinas, c	u. ... $	34.80
LAVATORIOS murales de loza inglesa con una llave, desagüe, pitón y cadena de bronce niquelado, consola de fierro, etc., precios desde ... $	98.00	
W. C. silenciosos de loza inglesa, doble sifón, tapa importada ... $	268.00	
BIDETS de loza inglesa con llaves para agua caliente y fría, cada uno ... $	178.00	
LAMPARAS ELECTRICAS para salón, comedor, dormitorios, salas, escritorios pran variedad de modelos en todos los estilos a precios de liquidación.		

EN SOBRECAMAS

SOBRECAMAS para cunas en color liso y floreado, cada una ... $	5.50
SOBRECAMAS para catrecito igual calidad a la anterior ... $	12.50
SOBRECAMAS confeccionadas en cretona y satín tamaño para plaza y media, a $ 24.50 y de una plaza, a ... $	19.90
SOBRECAMAS especiales en rico satín arrasado, tamaño para plaza y media, a $ 37.80 y de una plaza, cada una ... $	30.50
SOBRECAMAS confeccionadas en buen raso de seda, tamaño para plaza y media. (Saldo de colores), cada una ... $	73.80

EN CATRES

CATRES blancos con parrilla para una plaza. Oferta especial, cada uno ... $	34.00
CATRES blancos con largueros estilos muy elegantes, cada uno ... $	49.50
CATRES de bronce para niños, modelos última novedad, desde ... $	192.00
CATRES de bronce gruesos para plaza y media, modelos originales, desde ... $	268.00
CUNITAS de bronce inglés, modelos muy elegantes, cada una ... $	275.00
COCHECITOS para guagua en diversos estilos, precios muy rebajados.	
SOMMIERS tejido inglés muy bien reforzado, para una plaza, cada uno, desde ... $	23.80
COLCHONES "Royal", confeccionados en muy buen coti, rellenos de media lana, tamaño para una plaza, cada uno ... $	68.00

Grandes Almacenes
DE LA
FABRICA DE CATRES
Alameda Esq. Avenida España

LA NACION

Santiago, 1.o de Junio de 1925

POLITICA FLUVIAL

La campaña que en favor de la navegación fluvial hemos emprendido nuevamente en estas columnas, ha encontrado eco simpático en las esferas gubernativas, y en los agricultores y comerciantes de la zona austral

El Ministro de Vías y Comunicaciones, señor Mardones, ha hecho declaraciones a este diario que ponen de manifiesto el pensamiento del Gobierno en lo que se refiere.

El señor Mardones, con claro criterio y como antiguo funcionario de ferrocarriles comprende, y así lo ha declarado, que los ríos navegables del Sur son los ramales que dan salida al mar a la vía férrea central que atraviesa el país de Norte a Sur.

Por las perentorias declaraciones del señor Ministro, vemos que el Gobierno afrontará decididamente la solución de este problema al cual está ligado el desarrollo de la agricultura y de la industria maderera de las tierras del Sur.

Un Ministro que así se preocupa de la riqueza nacional, merece ser señalado al aplauso de la opinión pública.

La Cámara de Comercio valdiviana ha tomado nota también de los anhelos del señor Mardones, y le ha enviado una nota en la que le hace presente que desde el año 1916, viene pidiendo el auxilio del Gobierno para evitar la ruina del puerto de Corral.

Y al efecto, le recuerda que en ese entonces, dijo el Ministro de Hacienda: "En los meses de Setiembre y Octubre de 1914, la draga "Rotterdam" extrajo diecinueve mil metros cúbicos de arenas y fango del bajo "Tres Hermanas", con un costo de veinte mil pesos, única suma que concedió ese año el Supremo Gobierno para la ejecución de una obra que el comercio y los industriales de esta región estiman de urgente y absoluta necesidad. Quedan por extraer 135 mil 580 metros cúbicos, con un costo aproximado de cien mil pesos, según cálculos hechos por el ingeniero encargado de la draga".

Ese es el único trabajo que ha hecho el Gobierno, no para mejorar el puerto de Corral, sino para evitar su ruina completa.

Y este puerto ha tenido en el año próximo pasado, un incremento de internación superior a un millón de pesos, una mayor exportación que sube de 23 millones de pesos y un movimiento de cabotaje que alcanza a seis millones de pesos.

Hay, pues, un interés nacional en cuidar ese puerto, por donde salen al mar los productos agrícolas y forestales de cuatro provincias del Sur.

Así también lo hace presente una solicitud de los armadores de Valdivia, solicitud que don Eliodoro Yáñez, ex-senador de aquella provincia, pondrá en manos del señor Ministro de Vías y Comunicaciones.

Y esto es sólo lo que se refiere a un río y un puerto, cuando en la región austral son muchos los ríos y los puertos que reclaman la protección del Gobierno.

Nosotros esperamos que ahora esta protección sea práctica e inmediata; hasta aquí nos hemos contentado con promesas haragadoras.

El cincuenta por ciento de la grandeza económica de los Estados Unidos, la debe al inteligente aprovechamiento de sus grandes ríos: en sus márgenes florecen todas sus industrias, que son las fuentes de su riqueza.

Aquí hemos desdeñado esos ríos, como si no tuvieran importancia.

La agricultura y las industrias de la zona austral, reclaman con energía la acción rápida y eficaz de los poderes públicos en aquella región tan abandonada por ellos.

La navegación fluvial no interesa solamente a una parte de nuestro territorio, interesa a todo el país.

Las facilidades de transporte que tengan los productos de las provincias agrícolas, tienen una influencia decisiva en la vida de los centros mineros y salitreros del Norte.

Es este aspecto del problema el que debe contemplar el Gobierno para buscar su solución.

Por nuestra parte, declaramos que ahora, creemos que esa solución será encontrada con éxito feliz, porque se la busca de patriótica fe.

Durante muchos años este diario ha pedido e implorado la atención del Gobierno hacia los ríos y puertos del Sur: nuestro reclamo no ha sido contestado.

Solamente ahora, por primera vez, un Ministro de Estado nos dice una palabra como nosotros: que cree que es una obra necesaria para la riqueza nacional el cuidar los ríos navegables, y que a realizar este anhelo dedicará sus actividades de Gobierno.

Y como ese Ministro es un profesional distinguido, activo, inteligente y conocedor profundo del problema, estamos seguros de su feliz solución.

Y así lo anunciamos a los industriales y agricultores del Sur, que reclaman angustiados, la salvación de sus ríos, esto es, sus ferrocarriles fáciles y económicos.

LA HORA DE LA ESPADA Y LOS CONCEPTOS DE DEMOCRACIA

por ENRIQUE MOLINA.

Al señor Joaquín Edwards Bello

He leído con sumo agrado su artículo intitulado "El Imperio de la turba o la hora de la espada", notando que en el curso de él—y precisamente ésta es una de las partes del agrado—usted no se queda en ninguno de los extremos del título, sino que toma una situación equidistante entre ambos. Así expresa claramente algunos conceptos básicos de la democracia, que están de acuerdo con algo de lo que he dicho anteriormente al señor Lugones en esta polémica sobre horas históricas.

Aprovecha usted la ocasión también para entrar en apreciaciones sobre nuestra situación chilena, y, como en otras veces, lo hace con admirable acierto. Participo de casi todas sus opiniones al respecto.

Es interesante como tiende usted a que esta controversia decline hacia un plano de mejor inteligencia por medio de amplias, amplísimas interpretaciones de las palabras del señor Lugones. Perdóneme; pero me cosquillea la necesidad de manifestarle que usted ha llegado a efectuar esa ampliación hasta un punto en que no se puede acudir ni a la gramática ni a la lógica para fundarla, sino sólo a la buena voluntad. Mas no importa. Si el señor Lugones acepta esas interpretaciones que lo benefician, magnífico! Marchamos al acuerdo.

Así dice usted: "No creo que Lugones llamara hora de la espada simplemente al desenvainar de un sable por cualquier tiranuelo. La hora de la espada es para Ibero-América la hora de la unión, del nacionalismo continental, la hora del sol argentino, del águila mexicana, de la estrella solitaria, del sol de los incas, y todos los símbolos de nacionalidades dispersas estrechados fraternalmente para defenderse con espíritu y fuerza bruta de la absorción constante que sufrimos por otros espíritus y fuerzas exteriores."

Pero el señor Lugones no ha dicho esto en su discurso de Lima. Avengámonos a creer que fuera su pensamiento implícito. Mas, si así hubiera sido, no habría dejado de manifestarlo en su contestación a mi primer artículo, y tampoco lo hizo.

Mas no importa, como he dicho antes. Bienvenida sea esa interpretación. Ningún hispano-americano dejará de comulgar con sus palabras elocuentes y cálidas. Solamente conviene no olvidar que antes de poner las esperanzas en una restauración del nacionalismo ibero-americano en la fuerza, debemos colocarla en nuevas orientaciones políticas y sociales, y en las reformas de la educación.

Ha dicho usted igualmente: "Dentro de estas montañas de Tacna a Punta Arenas, no se trata más que de una cosa: tener un Gobierno que sepa hacer justicia. Yo clamo por una selección egregia, dotada de poder y saturada de honradez."

Así, para usted la hora de la espada es la de la justicia. ¿Cómo no sentirse en acuerdo con esta actitud? ¿Quién puede rechazarla? Bienvenida sea ella, también, como asimismo la selección para el poder de ciudadanos egregios saturados de honradez.

Pero para pedir una hora de la espada que signifique simplemente la hora de la justicia, no valía la pena de poner tanto énfasis en el valor de la pura fuerza, en la fuerza bruta, como lo ha hecho el señor Lugones. Este pensamiento connota cosas insostenibles, como lo he dejado ver en mi último artículo.

* * *

Su idea de selección agregia señala una de las finalidades fundamentales de la verdadera democracia.

No me explico cómo a alguien pueda ocurrírsele que democracia sea sinónimo de igualdad absoluta, igualdad quimérica e imposible; que crean necesario insistir sobre que siempre habrá oprimidos, enfermos, necios, pobres y feos. Desgraciadamente, esto es cierto. La naturaleza es fría, implacable, ciegamente desigualitaria. La naturaleza no tiene sentimientos ni conceptos. El anhelo cordial de justicia y la noción de lo justo son obras del espíritu humano. A lo que aspira la democracia es que a las desigualdades nativas de la naturaleza no se sumen las artificialmente establecidas por grupos sociales en beneficio de unos pocos. La igualdad que quiere fundar es la de oportunidades, que no significa tampoco lo mismo que igualdad de posibilidades. Las posibilidades de un individuo se basen primordialmente en sus condiciones y facultades ingénitas, mientras que las oportunidades se refieren a detalles de organización social, que abren a cada ciudadano, en forma similar, pongo por caso, las puertas de la educación en todos sus grados y los caminos para los cargos públicos.

El Gobierno directo de la masa popular se ha practicado sólo en algunas democracias de reducidas proporciones, como en la antigua Atenas y en nuestros días, en ciertos cantones de la Suiza. Pero ya el demos ateniense implicaba selección porque no quedaban comprendidos en él ni los esclavos ni los extranjeros.

El gobierno directo del pueblo se hace muy difícil, imposible hasta ahora, en las democracias modernas que ocupan territorios dilatados, como los Estados Unidos, Francia, la República Argentina.

Hay, pues, que llevar a cabo la selección de los que deben gobernar y dirigir.

Los enemigos de la democracia afirman que sólo las aristocracias, las oligarquías, y, por añadidura, las tiranías, han sabido efectuar esa selección. Durante cortos períodos de organización han podido las aristocracias y oligarquías traer beneficios a los pueblos; pero luego el abuso de los goces que procura la autoridad, cuando no se ejercita con elevación moral, las ha corrompido y su morbo ha inficionado a la nación entera hasta que ha venido una revolución a derribarlas.

Algo semejante se puede decir también de las monarquías absolutas, a cuya sombra medran y prosperan siempre la aristocracia y favoritos caprichosamente elegidos.

La democracia significa, en cierto sentido, una reacción contra una falsa manera de seleccionar los dirigentes. Las aristocracias y oligarquías han operado casi siempre esa selección atendiendo principalmente a razones de familia, de apellido, de situación social, o sea, según valores convencionales.

La democracia no es otra cosa que un ensayo de efectuar esa necesaria selección conforme a valores reales de preparación, civismo, inteligencia y carácter.

La democracia bien entendida no es el imperio de la turba ni la dictadura del proletariado. No se trata de sustituir apellidos "vinosos", como usted graciosamente ha denominado a los de la oligarquía chilena, por apellidos alcohólicos del populacho. Saldríamos perdiendo en el cambio.

La democracia debe significar el imperio de los realmente mejores en cada nueva floración de hombres que traiga la vida a la nación.

Con lo dicho queda expresado que la democracia tampoco es contraria a la disciplina social, que como condición necesaria reclama el progreso.

Calcule usted si estaré convencido de esto, cuando la divisa de nuestra Universidad de Concepción es "Sin verdad y esfuerzo no hay progreso".

E. M.

P. D.—Mucho le agradezco los favorables juicios que le merecen nuestra Universidad y su revista Atenea. No sería sincero si no le dijera también cuánto le he agradecido algunas líneas referentes a mí; pero usted me deja en una situación que no puedo aceptar. La Universidad de Concepción no ha sido la obra de un solo carácter sino de un grupo de hombres bien inspirados y abnegados. El doctor Virginio Gómez fué uno de sus fundadores y coadyuvó eficazmente con su prestigio y su trabajo en los primeros años. Fundador y entusiasta columna de la Universidad hasta hoy día ha sido el señor Augusto Rivera Parga, actual Intendente de la provincia de Concepción.

Fundadores fueron también y trabajaron en ella hasta su muerte esas inteligentes y nobles personalidades que se llamaron Edmundo Larenas y Abraham Valenzuela T. Fundadores fueron asimismo los señores Esteban Iturra, Samuel Guzmán García, Julio Parada Benavente, Joselin de la Maza, Carlos Roberto Elgueta, Vicente Acuña, Federico Espinosa, Samuel Valdivia y Carlos Soto Ayala, hoy rector del Liceo de Tomé, que fué uno de sus primeros secretarios y muy activo.

Fundadores que han continuado prestando su valioso concurso a la Universidad son los señores Luis David Cruz Ocampo, Aurelio Lamas Benavente, Eliseo Salas, Guillermo Grant Benavente, Pedro Villa Novoa, Enrique González Pastor, Germán Spoerer, Desiderio González, Néstor Bahamonde, Abraham Melo Peña, Teófilo Hinojosa.

Después la Universidad se ha servido de la cooperación de hombres de tanto valer como los señores Samuel Zenteno Anaya, Salvador Gálvez, Alcibíades Santa Cruz y Serapio Carrasco. Todo esto sin contar, last but not leat, la importante ayuda que le han prestado siempre el Gobierno de la República y los rectores y facultades de la Universidad de Chile.

E. M.

SALON DE JUNIO DE "LA NACION"

(Sala Rivas y Calvo)

Mañana Martes, en la Sala Rivas y Calvo, Compañía 1284, se llevará a efecto el barnizage privado, y el Miércoles la inauguración de una de las más interesantes exposiciones artísticas que se haya realizado en Santiago.

"La Nación", siempre deseosa de estimular y dar su ayuda a todo movimiento que signifique renovación y fuerza, ha vuelto esta vez sus ojos hacia los artistas y, por intermedio del pintor Vargas Rosas (dibujante de las "Notas de Arte") ha logrado aunar a la juventud pictórica de Chile que, hastiada de la monotonía y anemia oficiales, deseaba otro campo donde poder expresarse libremente.

A parte de estos jóvenes pintores, el maestro Juan Fco. González—siempre fresco y vibrante—enviará varias telas; el poeta Vicente Huidobro, algunos de sus más hermosos caligramas y un homenaje a la Escuela Naturalista; y el pintor Julio Ortiz de Zárate (fuera de su envío personal), presentará una sección de arte infantil.

Por otro lado, se ha logrado reunir un conjunto de obras de los más grandes maestros cubistas europeos e interesantes telas de varios miembros del Salón de Otoño de París.

Damos a continuación la lista completa de los exponentes:

GRUPO MONTPARNASSE: Henriette Petit, Julio Ortiz de Zárate, Vargas Rosas, José Perotti.

CUBISTAS: Pablo Picasso, Jacques Pipchitz, Juan Gris, P. Marcoussis, Fernand Léger.

SALON DE OTOÑO: Le Scouezec, Manuel Ortiz, Suzanne Valadón, Camilo Mori.

INDEPENDIENTES: Sara Manvar, Mina Yáñez, Vicente Huidobro, Juan Fco. González, Pablo Vidor, Laals, Romano Dominicis, Hernán Gazmuri, Waldo Vila, W. Jahl, Jorge Caballero, Domingo Huidobro, Víctor Bianchi, Augusto Eguiluz.

SECCION INFANTIL: Aguirre Tupper, Subercaseaux Moria, Bianchi, Franchetti, Medina, Morgada, Ortiz, Zamorano.

NOTAS POLITICAS

HOY CONTINUARA SUS LABORES LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Hoy, a las 9 1/4 P. M., continuará sus sesiones de trabajo la Asamblea Extraordinaria de la Juventud Democrata, en el local del Centro Demócrita La Reforma", San Diego 224.

En el día de ayer la Secretaría General de la Confederación recibió varias adhesiones de Santiago y de las provincias, sobresaliendo entre las recibidas la enviada por el Presidente del Centro Demócrata de Valparaíso, señor Ramón Ahumada Pintado, el cual manifiesta que el pensamiento de la juventud demócrata porteña, en materia política, es el de que "el Partido Demócrata siga fiel a la autonomía señalada por la última Convención, y haga pactos con los partidos y ción, y haga pactos con los partidos y organizaciones de la clase trabajadora, no admitiendo en este punto términos medios, pues al afianzamiento de ese principio tiende la intensa propaganda desarrollada por la juventud demócrata en Valparaíso.

Citase para hoy, a las 6 1/2 P. M., en San Diego 224, a las siguientes Comisiones nombradas por la Asamblea:

Primera comisión, (De materias constitucionales), señores Rafael Silva Lastra, Manuel Antonio Guerra, y señora Celinda Arregui de R.

Segunda comisión, (De orientaciones electorales y políticas del Partido), señores Rolando Molina, Luis A. Mardones y Mario Rodríguez.

Tercera comisión, (De aspiraciones sobre reorganización y depuración del Partido), señores Rafael Aravena, Víctor Arauco y señorita Amanda Encina.

Cuarta comisión, (De materias del reglamento), señores Humberto Meza, Manuel Jorquera y Salvador Sackel.

Quinta comisión, (De asuntos varios), señores Juan M. Contreras, Aquiles Concha, Ricardo Santander y Bernardo Méndez.

La reunión plenaria de la noche estará destinada a tratar los informes de comisiones y a conocer las proposiciones nuevas que los asambleistas formulen en la hora de incidentes.

ACUERDOS DE LA ULTIMA REUNION DEL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Ayer adelantamos algunas informaciones sobre la sesión celebrada el Viernes último por el Directorio General Demócrata. De la versión oficial copiamos ahora los siguientes acuerdos que se tomaron en dicha reunión:

1.o Respecto de la petición de la Agrupación de la provincia de Concepción que pedían se cambiara la sede de la Convención, se acordó mantener el acuerdo anterior de que debe verificarse en Santiago por haber una disposición reglamentaria que así lo dispone, y también por haber llegado varias peticiones de agrupaciones para que se mantenga dicho acuerdo. Esta resolución fué con el voto en contra del presidente.

2.o Mandar los formularios para actas-poderes con timbres secos a las Agrupaciones a fin de que ellas se dejo constancia de la elección de los convencionales y ellas sean remitidas al presidente del Partido, casilla 1866.

3.o Sobre la consulta de la Agrupación de Concepción sobre los convencionales, se acordó manifestarles que puede ser convencional por mayoría relativa cuando es más de uno los que deban elegirse, y se necesitan tener tres años firmados los registros del Partido.

4.o Comisionar al presidente señor Concha para que visite la Agrupación de Curicó a fin de solucionar la división en ese departamento.

5.o Mantener el acuerdo de seguir sesionando los Lunes y Jueves de 6 a 8 en el local de la Agrupación, San Diego 224.

6.o Comisionar al presidente del partido, don Luis E Concha y a los señores Paredes y Fajardo, para reclamar ante el Ministro del Interior sobre el envío de fuerza pública a las órdenes de los regidores de la comuna de Yungay que no siendo mayoría se ha apoderado de la comuna de Yungay, dejando fuera la representación demócrata que administraba la comuna. Y al mismo tiempo comisionar a don Luis Malaquías Concha para entablar las acciones judiciales procedentes en este caso, a fin de restablecer los derechos de la mayoría municipal. Esta comisión se reunirá el Martes a las 11 de la mañana en el Ministerio del Interior.

El Lunes, a las cinco de la tarde celebrará sesión la comisión de Reforma Constitucional en Catedral 1250. Se recomienda la asistencia.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL CLUB OBRERO CONSERVADOR

BRILLANTE DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR JOAQUIN WALKER MARTINEZ.— LA ASAMBLEA DE LA TARDE

Anoche, en el Club Conservador se dió un banquete en honor de los delegados conservadores que tomarán parte en la Convención de este partido en Valparaíso.

La manifestación revistió un brillo especial, dando margen a que se hicieran, para el partido conservador importantes declaraciones, emanadas de los discursos pronunciados en el trascurso del banquete.

El que merece especial atención es el discurso pronunciado por el señor Joaquín Walker Martínez, quien declaró que el partido conservador no era sino uno, que no existía el partido demócrata cristiano, a que aludieron otros oradores que le precedieron en la palabra.

Hizo el señor Walker Martínez recuerdos desde el comienzo del partido y dijo que hace cincuenta años, no se ocupaban jamás los conservadores de elegir Presidente. Todos luchaban por una sola causa y nunca admitió ninguno felicitaciones de nadie por tal o cual acción, pues todas iban encaminadas a procurar el engrandecimiento de la República y a conseguir la libertad y los derechos de cada ciudadano.

"No os preocupéis de luchas internas, dijo, tan solo debemos luchar por nuestro ideal y por nuestra idea hasta conseguir el triunfo".

Cuando el señor Walker Martínez concluyó su discurso, la emoción le dominaba por completo y los asistentes, en número mayor de cien, prorrumpieron en una estruendosa ovación que duró varios segundos, seguida de vivas al viejo militante de tan tradicional partido.

La manifestación fué ofrecida por el presidente del Club Obrero Conservador señor Nicanor Vergara, quien explicó el motivo de la tal reunión e hizo votos porque los anhelos de los obreros conservadores se vieran definitivamente cumplidos en la próxima gran Convención que se preparaba en el vecino puerto.

Hablaron a continuación los señores Misael Pradenas, Guillermo Piedrabuena, Pablo Marín Pinuer, Narciso Santibáñez, Guillermo Madrid y varios otros, abordando todos el mismo tema y diciendo, con ur que otra excepción, que estando el partido conservador casi desmantelado, que habiendo sufrido grandes y sucesivas derrotas, no era razón suficiente para abandonar la tarea que los militantes de sus filas se habían impuesto y que se imponía una integridad de carácter suficiente para volver a triunfar.

Sobre este mismo tema recordó el señor Walker Martínez que, O'Conel, en Irlanda, cuando el país hablendo sido católico por instinto o idiosincrasia había caído bajo la opresión protestante de Inglaterra, había tratado de reconstruir el partido católico y que citó el efecto a una gran asamblea, la que anunciada en los diarios, no llevó al local sino al propio señor O'Conel y a su secretario.

No desmayó, sin embargo, dijo, y le pronunció su discurso al secretario y así, con constancia que debemos imitar, Irlanda ha llegado a ser uno de los países más católicos del mundo.

Durante la manifestación el señor Marchant dió lectura a numerosas cartas y telegramas de adhesión que se habían recibido para el acto que en esos momentos se realizaba.

En la tarde se había celebrado la Asamblea Convencional de los Demócratas Cristianos en el Club Obrero Conservador, con indescriptible entusiasmo de todos los que anhelan que alguna vez llegue el partido conservador a ser el partido de todos los católicos de Chile, que combata únicamente por lo religioso y el establecimiento de los principios democráticos enseñados por Jesucristo y predicados por los Pontífices.

En la mañana concurrieron a una misa que se celebró en el templo de los RR. PP. Carmelitas, en la cual comulgaron varios de los convencionales.

En la tarde, a las 3.30, se dió principio a la Asamblea, dando cumplimiento al programa publicado ayer en los números de trabajo. Al rededor de ellos se desarrollaron interesantes discusiones demostrando los señores convencionales bastante preparación en los temas tratados y que se relacionan con la organización del partido y con las cuestiones sociales.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—De orden del presidente, para hoy, a las siete de la tarde, se cita a todos los socios de este Centro en el local del Club Radical.

PARTIDO DEMOCRATA

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA.—Hoy Lunes corresponde celebrar sesión a la Mesa Directiva del Directorio General, a las 6 de la tarde, en San Diego 224, se seguirá tratando sobre el reglamento de la convención.

Actividades de la Agrupación Demócrata de Santiago

Esta colectividad política ha acordado celebrar sesión extraordinaria de asamblea el Miércoles próximo 3 de Junio con objeto de dar instrucciones a sus delegados sobre las diversas materias que se tratarán en la Convención Demócrata que se celebrará próximamente en esta capital.

Con este motivo se cita especialmente a esta sesión a los convencionales elegidos el Domingo 24 de Mayo por esta Agrupación, que son los señores Marcial Barrera, Carlos E. López, Horacio Aránar, Narciso Sepúlveda y Carlos Molina.

La sesión se celebrará a la hora de costumbre.

Sesión de Directorio.—El Jueves próximo de 6 a 8 de la tarde, celebrará también sesión extraordinaria el Directorio de la Agrupación, para tratar de diversos asuntos de urgencia.

SOBRE LIBERTAD CONDICIONAL DE LOS CONDENADOS

por DANIEL SCHWEITZER.

Los comentadores criollos del decreto-ley sobre libertad condicional, de 10 de Marzo último, no pueden desconocer que la medida persigue un alto fin social y humanitario. Si la justicia humana pudiera ser entre nosotros otra cosa que la vituperable persecución del delito, más de la mitad de la población carcelaria se habría ahorrado el acceso a nuestros establecimientos penales, verdaderas universidades del crimen.

Es inútil que la ciencia permita postular como verdades las de que corresponde a la justicia estudiar las causas sociales que puedan haber determinado al individuo a trasgedir la norma social; y que el principio metafísico del delito debe ser sustituído por el principio realista de la peligrosidad o temibilidad del sujeto. Nosotros seguiremos aprovechando la mole andina para elevar la barrera que nos separa del progreso.

Antes que abandonar el sistema nacional de empeños para librar de la cárcel al condenado por la justicia—que a eso equivale el indulto por gracia;—preferimos agotar los recursos para impedir que una medida universal, científica, de alcances sociales benéficos, de tendencias moralizadoras, llegue a obtener aplicación práctica.

Con la libertad condicional de los condenados se estimula la readaptación del delincuente. Y téngase presente que este beneficio se ha observado ya prácticamente en casi todos los países del mundo. Se encuentra en el Código alemán (art. 23); en el italiano (art. 16); en el holandés (art. 15); en el húngaro (art. 38); en el noruego (parág. 17); en el japonés (art. 28); en el búlgaro (art. 20); en el uruguayo (art. 93); en el argentino (art. 13); en el derecho servio (ley de 1869); en el dinamarqués (reglamento de 1873); en Croacia (ley de 1875); en Francia (ley de 1885); en Bélgica, (ley de 1888); en Bosnia (ley de 1887); en Portugal (ley de 1893); en España (ley de 1914); en Suiza está establecido en casi todos los cantones; en Inglaterra y Estados Unidos, está arraigadísima; y la prohijan los nuevos proyectos de Código Penal: alemán (art. 26); austriaco (parag. 23); suizo (art. 39); sueco (cap. XII, parag. 1); italiano, rumano y polaco.

No es, pues, una medida improvisada, que no esté ya suficientemente estudiada en sus alcances y en los resultados que su aplicación consigue.

Pero como ha de encontrarse motivo de crítica, se interroga ahora, en actitud de alarma, qué van a hacer los reos libertos.

Podría contestarse que, análogamente a lo que resultaba hasta hoy con los que, por falta de padrino, no lograban un indulto y tenían que cumplir la totalidad de su condena, suspirarán con alivio al abandonar nuestras cárceles infames, y procurarán poco a poco entrar de nuevo a la vida de la sociedad. Pero hay que agregar aún que el decreto-ley y reglamentación contemplan algo que jamás preocupó a los comentadores criollos de la progresista medida: la obligación del liberto de trabajar y de educarse, sometiéndose a la vigilancia de un tribunal de conducta.

Mientras llegamos a modificar nuestro principios penales arcaicos; nuestra deficiente justicia del crimen; nuestras horribles cárceles, procuremos que no sigan corrompiéndose en los antros carcelarios aquellos individuos que, por su dedicación al trabajo, su asistencia a la escuela, su conducta irreprochable en la prisión, revelen que son todavía susceptibles de aprovechar, con beneficio para la sociedad, el privilegio de la libertad condicional.

En vez de continuar en el bizantino empeño de discutir lo indiscutible, emprendamos con el esfuerzo y la resolución que requiere, la tarea de humanizar con una reorganización adecuada, nuestro infame régimen carcelario. Aprovechemos la experiencia de los que, mejor inspirados que nosotros, han convertido a la justicia del crimen en una justicia humana de proyecciones sociales. Y contribuyamos, cada cual en la medida de nuestras fuerzas, a modificar nuestra yetusta legislación penal.

P. S.

¡DOCTORES!

Actualmente sólo existe un LEGITIMO ACEITE YODADO único

QUE resulta realmente de la combinación orgánica de yodo y aceite de amapola;

QUE no consiste en yodhidrinas instables, sencillamente disueltas en aceite;

QUE no contiene derivados clóricos, verdaderas impurezas químicas;

QUE contiene más de 50% de yodo Metaloídico puro:

es el aceite yodado francés del Doctor L. LAFAY, de PARIS conocido bajo el nombre de

LIPIODOL

QUE, en peso, contiene 54 gramos de yode puro por 100 centímetros cúbicos;

QUE es inyectable "sin dolor, sin riesgos, sin yodismo" (Dr. Bellencontre), en dosis diarias de 1, 2, 3, 5 y hasta 10 centímetros cúbicos;

QUE tiene incomparable virtud curativa contra el Asma, Enfisema, Gota, Reuma crónico, Reuma deformante, dolores reumatoides, etc.

QUE combate victoriosamente la Arterioesclerosis, Hipertensión, Adenoidismo, Linfatismo, Sífilis terciaria, Heredosífilis, etc.

EL DOCTOR L. LAFAY

Farmacéutico de primera clase Ex interno, con medalla de Oro de los Hospitales de Paris, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia; Expreparador de los Trabajos prácticos de química analítica en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifiligrafía de la Sociedad de Medicina, de la Sociedad de Tera eutica, etc. Cruz de guerra, Oficial de la Legion de Honor, etc...

ruega encarecidamente a los Señores Doctores QUE tengan a bien formarse por sí mismos, personalmente, una opinión sobre la valía terapeutica de los distintos compuestos orgánicos experimentando a la vez y comparativamente el

LIPIODOL

y los demás productos supuestos similares que en realidad no son sino seudoimitaciones y hasta a veces verdaderas falsificaciones

NOTA.—La inyección intramuscular, cuando es posible, es en mucho la mejor forma terapeutica pero se emplean también CAPSULAS Y EMULSION. EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias.

Depósito general para la Exportación LECZINSKI y Cia. 67, r. de la Victoire, Paris (9e)

LOS GORDOS QUEDARAN FLACOS

EN DOS O TRES MESES EMPLEANDO LA VACUNA "HYPERTHENMAN", DEL FAMOSO INSTITUTO DE DRESDEN SACHSISCHES SERUMWERK

Hay: Vacigona y Abijón contra gonorreas y artritis; Leche-Xifal contra epilepsia y parálisis; Estafilosau contra furúnculos y espinillas; Erisipelosan contra erisipela y fiebre puerperal, Trophil contra anemia y debilidad; Abijón contra inflamaciones del hígado, ojos y articulaciones. Piocianasa contra piorrea y catarros vaginales; Vacineurina contra reumatismo, neuralgias y nervios; Metaluin y Bismocutan contra sífilis; Hemosal contra pérdidas de sangre; Vacunas y sueros contra gangrena, tos convulsiva, difteria, disentería, fiebre puerperal, escarlatina, gonorrea, meningitis, neumonia, grippe, tétano, tifus, epilepsia, para enflaquecer, para engordar, etc., y tuberculina A y B del Dr. Ponndorf contra la tuberculosis (nuevo método de resultado seguro).

Usted sanará seguramente de sus enfermedades empleando los productos del Sächsisches Serumwerk de Dresden. Cuando se encuentre abastecido con otros productos use los de Dresden, que lo curarán.

M. H. DUPONT, BANDERA 574.— CAS. 3624.— TEL. 3041

De Gran Ocasión VENDEMOS

CASA EN FORESTAL

3 pisos, muy moderna, frente a dos calles, salones, hall, escritorio, comedor, 5 dormitorios toilettes garage dependencias. Precio: $ 225,000.

CASA EN MERCED

entre Lastarria y Cerro; 3 pisos, 400 m2., magníficas casas modernas, que muy mal arrendadas producen 25,500 pesos. Precio: $ 235,000.

CASA EN ALAMEDA

moderna, de gran lujo, entre Claras y Estado, 8 salones, 2 grandes halls, escritorio, comedor, 4 dormitorios, toilettes, dependencias, con otras dos casas de arriendo en altos y 12 almacenes en bajos. Gran deuda. Fácil pago. Precio: $ 645,000.

CASA EN SANTO DOMINGO

entre Teatinos y Amunátegui, 1,100 metros, 3 pisos, 8 dormitorios, hall, salones, galerías, patio, garage y dos casas en arriendo que producen $ 18.500, avaluada por la Caja en $ 514,500. Debe $ 160,000. Precio: $ 370,000.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86.—CASILLA 3722

Vendo o permuto

POR PROPIEDADES URBANAS EN SANTIAGO

GRAN HACIENDA ENTRE CURICO Y TALCA

NEGOCIO PARA TRIPLICAR EL CAPITAL

15,000 cuad., 2,500 regadas y 2,500 fácil riego

con sólo prolongar un canal, habiendo agua para el regadío en gran abundancia y en la cantidad que se quiera.

Se trata de una gran propiedad agrícola formada por un hombre de gran esfuerzo e inteligencia en doce años de trabajo admirable, careciendo del capital necesario y sin contar más que con su propio esfuerzo y empuje, como sucede siempre en este país a los hombres de trabajo y de mérito efectivo. Ahora está ya lista esta hacienda para dotarla de ganados y explotarla en gran escala, y como carece del capital necesario, la vende en condiciones sumamente ventajosas, dejando margen al que la compre para

DUPLICAR O TRIPLICAR EL CAPITAL

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio

(Sección Fundos)

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86.—CASILLA 3722

FUNDOS

OFREZCO EN

VENTA Y ARRIENDO

SECCION FUNDOS

CARLOS OSSANDON B.

BANDERA 168